

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN REALIZADA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2009

09-04-108.- CONOCER y APROBAR las RESOLUCIONES de la COMISIÓN ACADÉMICA correspondientes a la sesión efectuada el día 3 de ABRIL de 2009.

Que la COMISIÓN ACADÉMICA efectúe una REVISIÓN del REGLAMENTO de GRADUACIÓN de la ESPOL (4256), que tenga como objetivo viabilizar la APLICACIÓN de la "PRÁCTICA COMUNITARIA de GRADUACIÓN", como OPCIÓN de TRABAJO FINAL de GRADUACIÓN.

09-04-109.- CONOCER el INFORME presentado por del Rector de la Institución, Dr. MOISÉS TACLE GALÁRRAGA, sobre asuntos institucionales relacionados a:

a. La reunión efectuada en Quito el viernes 3 de marzo por los Rectores de las Universidades; sin embargo, destaca que estos encuentros no apuntan a analizar los verdaderos problemas que afectan a las universidades y escuelas politécnicas del país, pues, se limitan a ver como se aplica el e-SIGEFF y los complicados aspectos del trámite financiero en el Ministerio de Finanzas, pero no se tratan los problemas de fondo, los que ni siquiera se mencionan.

La Universidad pública no puede oponerse al Gobierno que obliga a las Universidades a incorporarse a un sistema informático que transparenta el manejo de los recursos que ellas reciben o generan. Lo importante es que no se creen verdaderas camisas de fuerza que no contemplan las particularidades del manejo universitario. En efecto, el manejo del sector público, en general, no es igual al de las universidades que tiene características propias, diferentes y especiales., Hay puntos coincidentes, pero también hay otros distintos, como son los aspectos de los becarios en el exterior, el hecho de que un profesor universitario pueda desempeñar dos cargos a la vez, las pasantías académicas en el exterior, etc., aspectos éstos que no están considerados en el e-SIGEFF. Pese a esto, hay problemas importantes que acarrear dolores de cabeza. Por ejemplo, en la ESPOL, hasta diciembre de 2008 los fondos eran manejados en una cuenta especial en el Banco Central, en la que se hacían asignaciones concretas como el pago a la Operadora del Proyecto, las asignaciones del 30% para obras de desarrollo social y el 70% que le correspondía a la ESPOL. Hoy, todo va a la Cuenta Única del Tesoro y allí el primer obstáculo es la lentitud de la burocracia. Pese a que este es un ingreso adicional de autogestión, los recursos deben ingresar a la Cuenta Única del Estado, las reformas presupuestarias deben ser aprobadas por el Consejo Politécnico, luego solicitar al Ministerio de Finanzas el pago y hasta hoy ello tarda más de tres meses, con los problemas que ello implica, al punto de que a la operadora Pacifpetrol le deben ya aproximadamente 5 millones de dólares.

Así, temas de extraordinaria importancia como la Gratuidad, de ello, nada se trata, o como el problema de los jubilados con la merma de sus pensiones, la confusión de la aplicación de la Ley en general, unos se acogen a la LOSCCA, otros al Código del Trabajo, otros al Código Civil cuando se trata de pagos al personal docente, etc.

Por último, señala que el viernes 17 y sábado 18 de abril habrá una reunión en el CONESUP, en Manta, en la que se conocerá un proyecto de Ley de Educación Superior, según le han informado y de lo que de inmediato informará a este Consejo.

Resoluciones C.P. 8 de abril/09 2.

09-04-110.- AUTORIZAR la celebración de las TRANSACCIONES entre la ESPOL y la COMPAÑÍA HISPANA DE SEGUROS S.A. en los términos contenidos en los dos instrumentos privados que se aprueban y que en lo principal expresan:

a. Hispana de Seguros S.A. se obliga a pagar a la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) la suma de 104.613.19 dólares de Estados Unidos de América, en concepto de cancelación de las pólizas Nos. 00074007 de Fiel Cumplimiento de Contrato y 0000802 de Buen Uso de Anticipo que garantizan el Contrato celebrado por escritura pública el 18 de junio de 2007 para la construcción de la Ampliación del Edificio de Administración en el campus “Gustavo Galindo Velasco”.

Este pago se lo realizará con la entrega de una cuota inicial de 30.000.00 dólares, mediante cheque certificado a la Orden de la ESPOL y el saldo de 74.613.19 mediante tres cuotas más los intereses devengados por 4.353.38 dólares y por devengar por 6.479.70 dólares, que serán cancelados trimestralmente, con cheque certificado a la Orden de la ESPOL.

b. Hispana de Seguros S.A. se obliga a pagar a la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), la suma de 81.833.88 dólares de los Estados Unidos de América en concepto de cancelación de las pólizas Nos. 0007298 de Fiel Cumplimiento de Contrato y 000729 de Buen Uso de Anticipo que garantizan el contrato celebrado en escritura pública el 21 de mayo de 2007 para la construcción del Edificio, Segunda Fase, para la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra (FICT).

Este pago lo hará Hispana de Seguros S.A. entregando una cuota inicial de 20.000.00 dólares de Estados Unidos de América, mediante cheque certificado a la Orden de la ESPOL y el saldo de 61.833.88 dólares mediante tres cuotas más los intereses devengados de 3.607.76 dólares y por devengar por 5.834.93 dólares que serán cancelados trimestralmente, con cheque certificado a la Orden de la ESPOL.

09-04-111.- CONCEDER al Ing. ENRIQUE BAYOT ARÁUZ, UN MES ADICIONAL de LICENCIA CON SUELDO, correspondiente al presente mes de ABRIL.

09-04-112.- AUTORIZAR la PARTICIPACIÓN de la INSTITUCIÓN en el PROGRAMA de REFORESTACIÓN AMIGO ÁRBOL, proyecto auspiciado por el Consejo Provincial del Guayas y que está representado por un fideicomiso por la Asociación de Graduados de la Universidad Earth en Ecuador (AGEARTH-Ecuador), en las condiciones señaladas en el oficio s/n enviado con fecha 23 de marzo/09 por el Dr. Jaime Nogales Torres, Prefecto del Gobierno Provincial del Guayas.

09-04-113.- CONOCER el INFORME presentado por el M.F. Med. JORGE HUREL EZETA, sobre la pasantía realizada del 5 de MARZO al 1º de ABRIL de 2009, en la Universidad de la Habana, Cuba.

09-04-114.- CONOCER el INFORME presentado por la Dra. SARA WONG CHANG sobre su asistencia al Workshop Advanced Techniques in General Equilibrium Resoluciones C.P. 8 abril/09 3.

Modeling with GAMS, realizado en la ciudad de Washington, Estados Unidos, del 23 al 27 de MARZO de 2009

09-04-115.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. PATRICK TOWNSEND VALENCIA, sobre su asistencia al Primer Congreso Internacional de Ingeniería Naval, realizado en Cartagena, Colombia, del 23 al 28 de MARZO de 2009, en el que ofreció la conferencia sobre “Aspectos Técnico-Económicos en la Modificación de un Buque Anchovetero a partir de un Buque Sardinero”.